

de las propuestas de modificación de estatutos y transformación de la Compañía, así como del texto de los Estatutos Sociales que se proponen para la Compañía tras su transformación, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Olindo Iacobelli.—11.867.

MERCAPITAL TELECOM, S.A. Sociedad unipersonal

(En liquidación)

El accionista único de la sociedad ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la compañía aprobando el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante:	
Deudores:	
Hacienda Pública	1.000,96
Tesorería:	
Caja	674,19
Bancos	69.753,35
Total Activo	71.428,50
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
Capital Suscrito	66.000,00
Reserva revalorización	30.812,19
Reservas	34.177,96
Resultados ejercicios anteriores	- 61.498,54
Pérdidas y ganancias	1.936,89
Total Pasivo	71.428,50

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Liquidador único, Rafael Maté Rodríguez.—12.276.

MONJOFI INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Passeig de Gràcia, 92, 1.º 2.ª el día 6 de Mayo de 2003 a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 7 de Mayo de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 26 de marzo de 2003.—Cristina Puig Carrasco, Secretaria del Consejo de Administración.—12.314.

MUEBLES DAC 1996, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Muebles Dac 1996, Sociedad Anónima Laboral», se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, Polígono Ave María, parcela 315 de Andújar; el día 9 de mayo de 2003, a las 17,00 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 10 de mayo de 2003, a las 17,00 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Andújar (Jaén), 20 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Galaso Ruiz.—12.079.

MUTUA VALENCIANA AUTOMOVILISTA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria para el día 29 de abril de 2003

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mutua Valenciana Automovilista de Seguros a Prima Fija, se convoca Junta General Ordinaria de socios mutualistas, que se celebrará el próximo día 29 de abril de 2003, a las 15,30 horas en primera convocatoria, y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el Hotel Abba Acteon, sito en la calle Vicente Beltrán Grimal, número 2, de Valencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de:

Las cuentas anuales del ejercicio 2002, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como del Informe de Gestión.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002, y aumento del fondo mutual, con la modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

El Presupuesto ordinario de Gastos para el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como el Informe de Gestión consolidado.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración de acuerdo con lo previsto en los artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de la normativa vigente, se pone en conocimiento de los señores socios mutualistas que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la entidad, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión, incluyendo los consolidados, correspondiente al ejercicio 2002, y dispondrán, asimismo, del derecho de información en los términos del artículo 13.5 del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprue-

ba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Los señores socios mutualistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para la ordenada asistencia a la Junta General, se ruega a los señores socios mutualistas que soliciten su tarjeta de asistencia para la misma, en el domicilio social de la Mutua, hasta inclusive el quinto día natural anterior al previsto para la celebración de la Junta, acreditando, debidamente, su personalidad por exhibición de su documento nacional de identidad y su condición de mutualista al corriente del pago de sus obligaciones con la entidad, mediante la presentación del correspondiente recibo.

Valencia, 13 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Berges Madrid.—11.854.

NATURALEZA Y DESARROLLO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 19 de febrero de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 7 de Junio, a las 12 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º Izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D.ª Nuria Pérez Riera.—12.307.

NEBOA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 9 de Mayo, a las 18 horas en el domicilio social, sito en Santiago de Compostela, C/. Casas Compostela, 4, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades

Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Santiago de Compostela, 1 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Pilar Olmedo Varea.—12.075.

NEUMÁTICOS MICHELÍN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Tres Cantos (Madrid), Plaza del Ayuntamiento, el día 24 de abril de 2003, a las once horas en primera convocatoria y, en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día 25 de abril en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo para adquisición de acciones propias.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los citados documentos y el informe de los Auditores de Cuentas.

Los Señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta, en la entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones. Si conservan los títulos en su poder, pueden obtenerla previo depósito de los mismos en el domicilio social, Avda. de los Encuarteres, 19, Tres Cantos (Madrid), con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Ojea Barros.—12.596.

NOROESTE CULTURAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 10 de Mayo, a las 12 horas en el domicilio social, sito en A Coruña, C/. Alfredo Vicenti, 17, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas

que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

A Coruña, 1 de abril de 2003.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración. M.ª Pilar Olmedo Varea.—12.077.

NUEVOMÁRMOL TALLER DE MÁRMOLES Y GRANITOS, S.L.U.

(Sociedad absorbente)

MÁRMOLES LA FONT, S.L.U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 2 de diciembre de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Nuevomármol Taller de Mármoles y Granitos, S.L.U., de Mármoles La Font, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Novelda, 27 de marzo de 2003.—Juan Segovia Expósito, Administrador Único de Nuevomármol Taller de Mármoles y Granitos, S.L.U., y de Mármoles La Font, S.L.U.—12.008.

1.ª 7-4-2003

OBRAS E INMUEBLES SOCIALES Y CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de mayo, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º Izda., en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas

que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª M.ª Pilar Olmedo Varea.—12.082.

OFISIT VILLARREAL, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el Domicilio Social de la Sociedad, sito en Camí Plá Museros nave 3, Almazora, el día 24 de Abril de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de Gestión al 31 de Diciembre de 2002, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el administrador único durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Facultar al Administrador único para de conformidad con el texto refundido de la ley de Sociedad Anónima y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión en el Registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales e informe de Gestión, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Los Señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos así como el informe de Gestión.

Almazora, 25 de marzo de 2003.—Administrador Único, D. Antonio Rioboo Fuentes.—11.648.

PAÑERÍA INGLESA GALBETE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Correo, número 4, en primera convocatoria, a las 18 horas del día 25 de junio de 2003 y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Certificación y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Dolores Galbete Laguardia.—12.287.